

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA
CERTIFICADO DE CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

Fecha Presentación: 04/10/2025	Fecha Radicación: 07/10/2025	DOCUMENTO PAGADO
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR		
No. de Contrato: 845-2025	Año: 2025	Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Periodo del Informe: del 01/09/2025 Al 30/09/2025	Suspensión: del Al	
Nombre completo del Contratista: CORREDOR FONSECA JOHN ALEXANDER		Tipo de identificación: CC - No. 79646925
Nombre completo del Contratista Cedente:		Tipo de identificación: C.C No.
Número de Cuenta Bancaria: 0550002400060964	Banco: BANCO DAVIVIENDA	Tipo de Cuenta: CUENTA DE AHORROS

INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y METODOLÓGICO EN LOS PROCESOS DE RACIONALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA CADENA DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO EN LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LA VENTANILLA ÚNICA DE LA CONSTRUCCIÓN, ADELANTADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA CONSTRUCCIÓN EN EL MARCO DE SU MISIONALIDAD.		
Plazo Inicial Ejecución: Meses 8 Días 0	Fecha Inicio: 22/04/2025	Fecha Terminación Inicial: 21/12/2025
Plazo Total de Ejecución: Meses 8 Días 0	Fecha Inicio: 22/04/2025	Fecha de Finalización: 21/12/2025
Número de pagos pactados: 9	Pago No. 6 de 9	

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO						
Valor a Pagar en este Periodo:						
Valor antes del IVA:	9,500,000	Valor del IVA:	0	Valor a pagar:	9,500,000	
	CRP	Código presupuestal	Pagos realizados	Saldo del registro presupuestal	Valor a pagar por este rubro presupuestal	Saldo por pagar
Valor Inicial Contrato	76,000,000	967	O23011745992024021511 025	40,850,000	35,150,000	9,500,000
			Total pagado:	40,850,000	Saldo por pagar del contrato:	25,650,000
Valor Inicial del contrato	76,000,000					
Valor Adiciones						
Valor Reducciones						
Total	76,000,000					

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DE COBRO

Obligación 1 : Realizar el análisis y diagnóstico de los trámites y procedimientos asociados a la Cadena de Urbanismo y Construcción, y generar propuestas de optimización orientadas a la reducción de los tiempos de dichos trámites.

Actividad 1
Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se realiza el análisis y el levantamiento del diagnóstico del trámite optimización y automatización del proceso de trámites relacionados con la • Actividad Tipo: Modalidad de Trámite • Nombre de la Actividad: REVISIÓN DE PLANOS DE ESTUDIOS, DISEÑOS U OBRAS PARA ASIGNACIÓN DE NUMERO DE PROYECTO U OBRA, Número en la Cadena de Urbanismo y Construcción: 35.1, Trámite Principal: APROBACIÓN DE DISEÑOS DE REDES EXTERNAS N° 35 CUC 2024-2025. cuyo objetivo es, Garantizar que los estudios, planos y diseños de redes externas de acueducto y alcantarillado presentados por los interesados cumplan con los lineamientos técnicos, normativos y de factibilidad exigidos por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, con el fin de autorizar la asignación de un número de proyecto u obra, como paso previo a su aprobación y ejecución, asegurando la correcta articulación con la infraestructura existente y la sostenibilidad del sistema de servicios públicos.

Evidencia 1
<https://acortar.link/X6dFWa>

Actividad 2
Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se realiza borrador del documento del LEVANTAMIENTO DEL DIAGNÓSTICO DEL TRÁMITE OPTIMIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DEL PROCESO DE TRÁMITES RELACIONADOS CON PROYECTOS URBANÍSTICOS Y DE CONSTRUCCIÓN: Actividad Tipo: Modalidad de Trámite - Nombre de la Actividad (nombre del indicador): "Porcentaje de avance en el ajuste de los procesos de la ventanilla única de construcción de la SDHT", objetivo: "Diseñar e implementar una estrategia de articulación interinstitucional que agilice y optimice los trámites para el licenciamiento y construcción de obras de infraestructura de servicios públicos priorizados en Bogotá."

Evidencia 2
<https://acortar.link/i9vTRv>

Obligación 2 : Brindar acompañamiento técnico y metodológico a los equipos de trabajo de la Subdirección en la optimización de procesos, trámites, procedimientos y/o la trazabilidad de los proyectos vinculados a la Ventanilla Única de la Construcción.

Actividad 1
Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se asistió a la revisión de servicios de las actividades de tipo trámite de la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ ETB SA, con la participación de los profesionales de la VUC, EMS y R&S de la Subdirección de Apoyo a la Construcción, así las cosas, se contextualiza a la EMS y se le socializa la actividad a desarrollar, la cual está enmarcada luego de la presentación de dos (2) informes correspondientes al estado de los tramites y/o servicios activos que se Encuentran en la VUC y que tiene obligatoriedad según el Decreto 058 de 2018, como también debe estar acorde con las estrategias planteadas en el Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura 2024 – 2027" (la Meta Plan De Desarrollo, número 331, "Ejecutar 48 Trámites y/u Otros Procedimientos Administrativos en la Herramienta Tecnológica -Ventanilla Única de la Construcción", en el marco misional de la entidad, dirigido a promover el desarrollo de Soluciones habitacionales. Así mismo tiene como meta proyecto de inversión "Racionalizar 48 trámites y Otros procedimientos Administrativos para ser ejecutados en la VUC").

Evidencia 1
<https://acortar.link/7caiN7>

Actividad 2
Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se asistió a la revisión de servicios de las actividades de tipo trámite de la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA – SDH, con la participación de los profesionales de la VUC, EMS y R&S de la Subdirección de Apoyo a la Construcción, así las cosas, se contextualiza a la EMS y se le socializa la actividad a desarrollar, la cual está enmarcada luego de la presentación de dos (2) informes correspondientes al estado de los tramites y/o servicios activos que se Encuentran en la VUC y que tiene obligatoriedad según el Decreto 058 de 2018, como también debe estar acorde con las estrategias planteadas en el Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura 2024 – 2027" (la Meta Plan De Desarrollo, número 331, "Ejecutar 48 Trámites y/u Otros Procedimientos Administrativos en la Herramienta Tecnológica -Ventanilla Única de la Construcción", en el marco misional de la entidad, dirigido a promover el desarrollo de Soluciones habitacionales. Así mismo tiene como meta proyecto de inversión "Racionalizar 48 trámites y Otros procedimientos Administrativos para ser ejecutados en la VUC").

Evidencia 2
<https://acortar.link/PjFpQG>

Actividad 3
Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se asistió a la revisión de servicios de las actividades de tipo trámite de la INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL – IDPC, con la participación de los profesionales de la VUC, EMS y R&S de la Subdirección de Apoyo a la Construcción, así las cosas, se contextualiza a la EMS y se le socializa la actividad a desarrollar, la cual está enmarcada luego de la presentación de dos (2) informes correspondientes al estado de los trámites y/o servicios activos que se Encuentran en la VUC y que tiene obligatoriedad según el Decreto 058 de 2018, como también debe estar acorde con las estrategias planteadas en el Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura 2024 – 2027" (la Meta Plan De Desarrollo, número 331, "Ejecutar 48 Trámites y/u Otros Procedimientos Administrativos en la Herramienta Tecnológica -Ventanilla Única de la Construcción", en el marco misional de la entidad, dirigido a promover el desarrollo de Soluciones habitacionales. Así mismo tiene como meta proyecto de inversión "Racionalizar 48 trámites y Otros procedimientos Administrativos para ser ejecutados en la VUC").

Evidencia 3
<https://acortar.link/Ym3OCL>

Actividad 4
Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se asiste a la primera revisión de la Formulación Proyecto Zonas de Cesión, donde se socializo la necesidad de formular un proyecto de inversión para atender un problema de ciudad relacionado con la entrega efectiva de las zonas de cesión en Bogotá, identificado en un ejercicio de innovación adelantado en el Laboratorio de Innovación del Grupo Bolívar; se destacó que el marco normativo corresponde al Decreto Distrital 072 de 2023 del DADEP, el cual regula la última etapa de la Cadena de Urbanismo y Construcción "Entregas de Zonas de Cesión" y definió una micro cadena en la que actualmente intervienen ocho (8) entidades, con más de catorce (14) procedimientos y alrededor de 300 a 400 requisitos para los solicitantes.

Evidencia 4
<https://acortar.link/4loeb7>

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA
CERTIFICADO DE CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

Actividad 5

Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se asiste a la revisión de los trámites de Entrega Zonas de Cesión, cuya finalidad es presentar una propuesta que contemple que, a través de la VUC, se disponga de un Repositorio Central con los 162 requisitos identificados, al que las nueve entidades puedan acceder. El proyecto se desarrollará con metodología BIM (para entidades) y Open BIM (para solicitantes), permitiendo cargar información sin necesidad de software especializado. El objetivo es que todas las entidades trabajen sobre una única fuente de datos, evitando duplicidades y el manejo de múltiples copias de planos. Concordante con lo anterior, el compromiso para R&S es realizar el análisis y la verificación de los servicios disponibles en la Ventanilla Única de la Construcción, específicamente: agendamiento de citas, radicación virtual, estado del trámite y notificación, relacionados con los trámites y procedimientos de las entidades que participan en la Cadena de Urbanismo y Construcción en las Zona de Cesión.

Evidencia 5

<https://acortar.link/hkZMGA>

Obligación 3 : Apoyar la elaboración de informes y documentos requeridos por la Subdirección de Apoyo a la Construcción, entre ellos: JSP7, Planes de Mejora, solicitudes del Concejo de Bogotá, Planes de Acción, Plan Operativo Anual (POA), Matriz de Riesgos y demás definidos en el marco del Sistema Integrado de Gestión de Calidad.

Actividad 1

Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se realiza el reporte de gestión para el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC en la matriz 2025-PM02-FO649 PLAN DE TRABAJO RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES V1 2024, en las siguientes actividades de tipo de trámite del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC: Autorización para Realizar Reparaciones Locativas y Primeros Auxilios en Bienes Inmuebles de la Estructura Integradora de los Patrimonios, Equiparación de Tarifas de Servicios Públicos a Estrato Uno para Bienes Inmuebles de Interés Cultural, Autorización para Intervenir Bienes Muebles y Monumentos de la Estructura Integradora de los Patrimonios y Autorización para Intervenir Espacios Públicos de la Estructura Integradora de los Patrimonios.

Evidencia 1

<https://acortar.link/7UJEMI>

Actividad 2

Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se realiza el cargue al SharePoint del soporte de la gestión y seguimiento realizado al trámite: Autorización para Intervenir Bienes Muebles y Monumentos de la Estructura Integradora de los Patrimonios para el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC

Evidencia 2

<https://acortar.link/Csp4Rb>

Actividad 3

Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se elabora reporte del INFORME EJECUTIVO DE AVANCE DE ACTIVIDADES (TRÁMITES, OPAS, SERVICIOS, REQUISITOS) DE SERVICIOS DISPONIBLES EN LA VUC del mes de septiembre de 2025, con el fin de analizar e investigar los servicios que se adelantan en la Ventanilla Única de la Construcción con un usuario incógnito, en este mes se estudiaron los servicios del INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL – IDPC, EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ ETB SA y la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA – SDH.

Evidencia 3

<https://acortar.link/2SI34F>

Actividad 4

Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se remite correo electrónico a la líder de racionalización y simplificación de la Subdirección de Apoyo a la Construcción, donde se envía el avance del INFORME EJECUTIVO DE AVANCE DE ACTIVIDADES (TRÁMITES, OPAS, SERVICIOS, REQUISITOS) DE SERVICIOS DISPONIBLES EN LA VUC del mes de septiembre de 2025, a fin de analizar e investigar los servicios que se adelantan en la Ventanilla Única de la Construcción con un usuario incógnito, en este mes se estudiaron los servicios del INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL – IDPC, EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ ETB SA y la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA – SDH.

Evidencia 4

<https://acortar.link/3tcOec>

Actividad 5

Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se realizó la actualización documental en SharePoint (INFORME VUC DE CARA A RACIONALIZACIÓN – JULIO – ACTA), donde se cargaron las actas de reunión gestionadas en el mes de septiembre del 2025. En estas sesiones se analizaron e investigaron los servicios disponibles en la Ventanilla Única de la Construcción, específicamente: agendamiento de citas, radicación virtual, estado del trámite y notificación, relacionados con los trámites a cargo de las entidades Distritales: INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL – IDPC, EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ ETB SA Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA – SDH.

Evidencia 5

<https://acortar.link/68EQQc>

Obligación 4 : Apoyar la vinculación y coordinación entre los actores públicos, mixtos y privados involucrados en la implementación de la política distrital del hábitat, el Plan de Desarrollo Distrital y demás instrumentos normativos relacionados con los trámites de la Cadena de Urbanismo y Construcción.

Actividad 1

Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se realiza el análisis y la verificación de los servicios disponibles en la Ventanilla Única de la Construcción, específicamente: agendamiento de citas, radicación virtual, estado del trámite y notificación, relacionados con los trámites y procedimientos de las entidades que participan en la Cadena de Urbanismo y Construcción en las Zona de Cesión.

Evidencia 1

<https://acortar.link/NXrNZI>

Actividad 2

Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se atendiendo la solicitud de Subdirector de Apoyo a la Construcción donde se requiere revisar y comentar el documento denominado "MANUAL DE TRANSFERENCIA, VENTA Y ADMINISTRACIÓN DE CERTIFICADOS DE DERECHOS DE CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO (CDCD)", se precisa que el presente manual tiene por objeto establecer las condiciones jurídicas, operativas y técnicas que rigen la emisión, transferencia, venta, cancelación y registro de los Certificados de Derechos de Construcción y Desarrollo (en adelante "CDCD"), en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Distrital 555 de 2021 (POT) y el Decreto Distrital 626 de 2023, o aquel que lo modifique, derogue o sustituya.

Evidencia 2

<https://acortar.link/ySB2zf>

Actividad 3

Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se remite correo electrónico al Subdirector de Apoyo a la Construcción, donde se le envía la revisión y los comentarios pertinentes realizados al documento denominado "MANUAL DE TRANSFERENCIA, VENTA Y ADMINISTRACIÓN DE CERTIFICADOS DE DERECHOS DE CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO (CDCD)".

Evidencia 3

<https://acortar.link/Ka4Sil>

Actividad 4

Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se remite correo electrónico con el análisis y verificación de los servicios disponibles en la Ventanilla Única de la Construcción, específicamente: agendamiento de citas, radicación virtual, estado del trámite y notificación, relacionados con los trámites y procedimientos de las entidades que participan en la Cadena de Urbanismo y Construcción en las Zona de Cesión, donde se concluye que: Se realizó análisis e investigación de quince (15) actividades, entre Trámites, Opas y Servicios, señalados por norma o por gestión de la Subdirección de Apoyo a la Construcción. Diez (10) trámites o actividades analizadas, se reconocen producto del Decreto 058/2018. De los quince (15) trámites que se encuentra en esta etapa de la CUC, se evidencia que diez (10) cuentan con Agendamiento de citas (Las entidades distritales deben hacer uso del sistema de agendamiento dispuesto en la Ventanilla Única de la Construcción, definiendo los horarios de atención correspondientes), siete (7) trámites cuentan con Radicación virtual. (A través de la Ventanilla Única de la Construcción, las entidades distritales deben permitir la radicación de los documentos en el sistema de información correspondiente, quedando así la solicitud incorporada para ser atendida por la entidad en los términos previstos en la Ley.), siete (7) trámites cuentan con Estado del trámite. (Desde la Ventanilla Única de la Construcción se debe tener acceso a la consulta del estado del trámite dentro del correspondiente sistema de información de la entidad, mediante la consulta de servicios web desarrollados para tal fin.) y siete (7) trámites cuentan con Notificación. (Desde la Ventanilla Única de la Construcción se podrán realizar las notificaciones derivadas de la solicitud del trámite, incluyendo los medios aplicables de respuesta a los mismos y la información de la contestación definitiva a la solicitud.) Nota 1. En virtud de la virtualización, los diez (10) trámites de Decreto 058 de 2018, se encuentran en obligatoriedad de cumplimiento de los cuatro (4) servicios relacionados en el acto administrativo, por otra parte, los trámites no incluidos en el Dec. 058 de 2018, no se encuentran en dicha obligación, es un proceso voluntario de cada entidad, no obstante, para el caso que nos ocupa los mismos deberían estar acorde con las necesidades del proceso que se adelanta.

Evidencia 4

<https://acortar.link/1sLIYF>

Actividad 5

Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, atendiendo el compromiso de la revisión de los trámites de Entrega Zonas de Cesión, cuya finalidad es presentar una propuesta que contemple que, a través de la VUC, se disponga de un Repositorio Central con los 162 requisitos identificados, al que las nueve entidades puedan acceder. El proyecto se desarrollará con metodología BIM (para entidades) y Open BIM (para solicitantes). El desarrollo del proyecto se plantea bajo la metodología BIM (para las entidades distritales) y Open BIM (para los solicitantes), en articulación con el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, entidad pionera en la implementación de dicha metodología a nivel distrital. Esta coordinación permitirá la transferencia de conocimientos en coherencia con la Política Distrital del Hábitat y las estrategias establecidas en el Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura 2024 – 2027", específicamente con la Meta 331, que busca ejecutar 48 trámites y/u otros procedimientos administrativos en la herramienta tecnológica Ventanilla Única de la Construcción (VUC), dentro del marco misional de la entidad orientado a promover el desarrollo de soluciones habitacionales.

Evidencia 5

<https://n9.cl/qopc59>

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA
CERTIFICADO DE CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

Obligación 5 : Gestionar oportunamente los tramites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión Documental SIGA.

Actividad 1

Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se evidencia que en el Sistema Integrado de Gestión Documental - SIGA, no se presentan comunicaciones a cargo que requieran trámite.

Evidencia 1

<https://acortar.link/WZSNs5>

Obligación 6 : Cargar mensualmente en “Documentos de ejecución” del contrato electrónico en la Plataforma SECOP II, las evidencias del cumplimiento de sus obligaciones.

Actividad 1

Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se realiza el cargue de los Documentos de ejecución en la plataforma SECOP II, donde se garantiza la transparencia y el adecuado seguimiento de las obligaciones que se tienen en el contrato de prestación de servicios 845 de 2025.

Evidencia 1

<https://acortar.link/J6XpmS>

Obligación 7 : Entregar al finalizar el contrato un informe final y backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.

Actividad 1

Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se adelanta la compilación de la información que se ha venido adelantado en la ejecución del contrato de prestación de servicios 845 de 2025, la cual se debe entregar con el informe final del contrato.

Evidencia 1

Obligación 8 : Apoyar la supervisión contractual del equipo de Estaciones Radioeléctricas.

Actividad 1

Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se realizó el apoyo al Informe Mensual ERE, el cual tiene como objeto presentar los avances y resultados obtenidos en el estudio de las solicitudes relacionadas con el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones en bienes privados, en cumplimiento con el marco normativo establecido por los decretos distritales y nacionales. Su alcance incluye la atención y análisis de las solicitudes recibidas por la SDHT, conforme al procedimiento establecido en el Decreto Distrital 083 de 2023 y las actualizaciones posteriores.

Evidencia 1

<https://acortar.link/glPaPU>

Actividad 2

Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se remite correo electrónico al Líder de Despliegue de infraestructura de telecomunicaciones de la Subdirección de Apoyo a la Construcción, donde se le remite el Informe Mensual ERE, el cual tiene como objeto presentar los avances y resultados obtenidos en el estudio de las solicitudes relacionadas con el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones en bienes privados, en cumplimiento con el marco normativo establecido por los decretos distritales y nacionales. Su alcance incluye la atención y análisis de las solicitudes recibidas por la SDHT, conforme al procedimiento establecido en el Decreto Distrital 083 de 2023 y las actualizaciones posteriores.

Evidencia 2

<https://n9.cl/wjqwp>

Obligación 9 : Las demás que le sean asignadas por el supervisor, para el cumplimiento del objeto contractual.

Actividad 1

Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se remitió un correo electrónico a los profesionales del EMS, informando que, en atención a la directriz emitida por el Subdirector de Apoyo a la Construcción, se requiere la realización de mesas de trabajo con el objetivo de analizar y verificar los servicios disponibles en la Ventanilla Única de la Construcción, específicamente: agendamiento de citas, radicación virtual, estado del trámite y notificación, en relación con las actividades de tipo trámite de las entidades distritales, con especial énfasis en aquellas contempladas en el Decreto 058 de 2018.

Evidencia 1

<https://n9.cl/p0mmg>

Actividad 2

Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se remite la citación para asistir a la reunión, donde se realizará la revisión de servicios de las actividades de tipo trámite de la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA – SDH y el INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL – IDPC, la cual contará con la participación de los profesionales de la VUC, EMS y R&S de la Subdirección de Apoyo a la Construcción.

Evidencia 2

<https://n9.cl/60b66>

Actividad 3

Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se remite correo electrónico a la VUC solicitando información relacionada con los servicios disponibles en la Ventanilla Única de la Construcción, específicamente: agendamiento de citas, radicación virtual, estado del trámite y notificación, en relación con las actividades de tipo trámite para última etapa de la Cadena de Urbanismo y Construcción “Entregas de Zonas de Cesión” y definió una micro cadena en la que actualmente intervienen ocho (8) entidades, con más de catorce (14) procedimientos y alrededor de 300 a 400 requisitos para los solicitantes.

Evidencia 3

<https://n9.cl/b3fxa>

Actividad 4

Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se remite correo electrónico con el acta de la reunión, donde se plasma las actividades realizadas en la revisión de servicios de las actividades de tipo trámite del INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – IDIGER, la cual contó con la participación de los profesionales de la VUC, EMS y R&S de la Subdirección de Apoyo a la Construcción.

Evidencia 4

<https://n9.cl/db35w>

Actividad 5

Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se remite correo electrónico con el acta de la reunión, donde se plasma las actividades realizadas en la revisión de servicios de las actividades de tipo trámite de la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ ETB SA, la cual contó con la participación de los profesionales de la VUC, EMS y R&S de la Subdirección de Apoyo a la Construcción.

Evidencia 5

<https://n9.cl/yhejc>

Actividad 6

Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se remite correo electrónico con el acta de la reunión, donde se plasma las actividades realizadas en la revisión de servicios de las actividades de tipo trámite de la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA – SDH, la cual contó con la participación de los profesionales de la VUC, EMS y R&S de la Subdirección de Apoyo a la Construcción.

Evidencia 6

<https://n9.cl/2mtk7>

Actividad 7

Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se remite correo electrónico con el acta de la reunión, donde se plasma las actividades realizadas en la revisión de servicios de las actividades de tipo trámite del INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL – IDPC, la cual contó con la participación de los profesionales de la VUC, EMS y R&S de la Subdirección de Apoyo a la Construcción.

Evidencia 7

<https://n9.cl/qufmp>

Actividad 8

Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se asiste a la capacitación: Escuela de Trámites para el Sector de la Construcción presencial en las instalaciones de CAMACOL– INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU - Licencia de Intervención y Ocupación de Espacio Público – LIOEP - Fecha: miércoles 10 de septiembre - Hora: 8:00 a.m. a 10:00 a.m. Modalidad: Presencial (Edificio de Camacol - Cra. 19 #90-10)

Evidencia 8

<https://acortar.link/poOjBE>

Actividad 9

Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se asiste al 3ER FORO “SOMOS SOSTENIBLES” - Cumbre Internacional de Sostenibilidad e Innovación Ambiental 9 al 11 de septiembre de 2025. Agora Bogotá: Centro de Convenciones Avenida calle 24 # 38 - 47 / Bogotá, Colombia - RACIONALIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y SU IMPACTO EN LA SOSTENIBILIDAD DEL PAÍS.

Evidencia 9

<https://acortar.link/dRpWil>

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA
CERTIFICADO DE CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

Actividad 10

Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se asiste a Bogotá Ágil: Herramientas para la regulación de calidad y una oferta de impacto, en este encuentro se presentó la nueva Guía para mejorar la calidad regulatoria en la oferta institucional del Distrito, fruto de un trabajo de cooperación internacional que busca simplificar procesos y fortalecer la innovación pública - Jueves 18 de septiembre de 2025 - 2:00 p.m. – 4:30 p.m. - Archivo Distrital – Bogotá (Cil. 6b No.5-75).

Evidencia 10

<https://acortar.link/Nc1jBo>

Actividad 11

Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se realiza el cargue del soporte de la gestión del avance del análisis y el levantamiento del diagnóstico del trámite optimización y automatización del proceso de trámites relacionados con la • Actividad Tipo: Modalidad de Trámite • Nombre de la Actividad: PORCENTAJE DE AVANCE EN EL AJUSTE DE LOS PROCESOS DE LA VENTANILLA ÚNICA DE CONSTRUCCIÓN DE LA SDHT, al SharePoint de SEGUIMIENTO INDICADOR POLITICA PÚBLICA 3.1.2 VUC-SERVICIOS PÚBLICOS (<https://acortar.link/Gm9nzo>).

Evidencia 11

<https://acortar.link/6lIKw4>

Actividad 12

Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se asiste a la reunión cuya finalidad es brindar el contexto del indicador 3.1.2, Durante el encuentro se expone la descripción del producto asociado al indicador, realizando una recopilación de los avances obtenidos y de lo que se espera alcanzar. El objetivo del indicador es: "Ajustar los procesos de la ventanilla única de la construcción de acuerdo con la estrategia de fortalecimiento aprobada", el cual contempla tres etapas definidas: 1. El diagnóstico para la definición de trámites, tiempos actores, acuerdos de cooperación para la mejora de trámites priorizados. 2. Implementación de los procesos. 3. Escenarios de seguimiento y gestión. Así mismo se informa el objetivo definido en el indicador, "Diseñar e implementar una estrategia para facilitar y mejorar los trámites para licenciamiento y construcción de obras de infraestructura de servicios públicos priorizados en la ciudad a partir de un ejercicio de coordinación, articulación de actores en el marco de la comisión intersectorial de servicios públicos en el sentido, el proceso busca entre otros aspectos que las entidades relacionadas con estos trámites y las empresas de servicios públicos encuentren un escenario de articulación que puedan agilizar los trámites requeridos y se faciliten proceso de seguimiento por parte de los actores involucrados".

Evidencia 12

<https://acortar.link/wBlq5j>

Actividad 13

Durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre, se remite correo electrónico a la líder de racionalización y simplificación de la Subdirección de Apoyo a la Construcción, donde se adjunta el análisis y el levantamiento del diagnóstico del trámite optimización y automatización del proceso de trámites relacionados con la • Actividad Tipo: Modalidad de Trámite • Nombre de la Actividad: REVISIÓN DE PLANOS DE ESTUDIOS, DISEÑOS U OBRAS PARA ASIGNACIÓN DE NUMERO DE PROYECTO U OBRA, Número en la Cadena de Urbanismo y Construcción: 35.1, Trámite Principal: APROBACIÓN DE DISEÑOS DE REDES EXTERNAS N° 35 CUC 2024-2025. Cuyo objetivo es, Garantizar que los estudios, planos y diseños de redes externas de acueducto y alcantarillado presentados por los interesados cumplan con los lineamientos técnicos, normativos y de factibilidad exigidos por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, con el fin de autorizar la asignación de un número de proyecto u obra, como paso previo a su aprobación y ejecución, asegurando la correcta articulación con la infraestructura existente y la sostenibilidad del sistema de servicios públicos.

Evidencia 13

<https://acortar.link/YZHqIA>

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME

PRODUCTO ENTREGADO	FECHA ENTREGA PRODUCTO	MECANISMO DE VERIFICACION
CARPETA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025 https://n9.cl/s2v0ac	04/10/2025	SECOPI https://goo.su/H9IEPU

DECLARACIÓN JURAMENTADA

De acuerdo con el Artículo 330 del Estatuto Tributario Nacional Usted cumple con algunos de los siguientes requisitos para ser categorizado en la cédula tributaria:

	SI	NO	INFORMACIÓN ADICIONAL
Rentas de Trabajo (ART. 383 Estatuto Tributario. Por Contrato de Prestación de Servicios Profesionales o Apoyo)	<input checked="" type="checkbox"/>		
Rentas no laborales (ART 392-401 Estatuto Tributario. Por Costos y Deducciones - Retención 10% Profesionales, 6% Apoyo)		<input checked="" type="checkbox"/>	
Es usted responsable de IVA		<input checked="" type="checkbox"/>	
Pertenece al régimen de tributación simple.		<input checked="" type="checkbox"/>	
¿Tiene dependientes a su cargo?	<input checked="" type="checkbox"/>		HIJA MENOR DE EDAD (10 AÑOS)
¿Es usted facturador electrónico?		<input checked="" type="checkbox"/>	
¿Realizó pagos por intereses de vivienda en el año inmediatamente anterior?	<input checked="" type="checkbox"/>		CREDITO HIPOTECARIO
¿Realizó pagos por Medicina Prepagada o Plan Complementario en el año inmediatamente anterior?		<input checked="" type="checkbox"/>	
¿Efectúa pagos de Pensiones Voluntarias? De ser así en observaciones indique el valor mensual (Anexar copia del pago correspondiente)		<input checked="" type="checkbox"/>	
Es responsable de declaración de renta, año inmediatamente anterior?	<input checked="" type="checkbox"/>		
Para el año inmediatamente anterior y el año en curso, por favor mencione que contratos ha suscrito con el sector público y/o sector privado. De ser así en observaciones indique: Entidad (es) con la (s) que tiene suscrito (s) los otros contratos, valor total del contrato y año de la suscripción de cada uno	<input checked="" type="checkbox"/>		2024: CVP: CTO 777-2024 - \$ 68.000.000 FDLF: CTO 380-2024 - \$ 24.000.000 2025: SDHT: CTO 845-2025 - \$ 76.000.000 FDLF: CTO 077-2025 - \$ 68.000.000
Efectúa pagos en una cuenta AFC? De ser así, en observaciones indique: Entidad de la cuenta, Número de cuenta, valor mensual y anexe el correspondiente certificado de pago.		<input checked="" type="checkbox"/>	
¿Tiene alguna sanción o embargo?		<input checked="" type="checkbox"/>	
¿El pago de la ARL es asumido por la Secretaría Distrital del Hábitat? (por favor indique el nivel de riesgo)		<input checked="" type="checkbox"/>	
¿Es usted pensionado?		<input checked="" type="checkbox"/>	
¿Manifiesta bajo la gravedad de juramento que no tomará costos o deducciones asociados a las rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral?	<input checked="" type="checkbox"/>		

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA

Yo, en mi calidad de contratista de la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT, certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de salud, pensión y ARL corresponden a los ingresos provenientes del contrato objeto del pago sujeto a retención.

En este sentido, si realizo los aportes al sistema de seguridad social al día, se podrán tomar para disminuir la base de Retención en la Fuente de Renta y/o del impuesto de Industria y Comercio; sin embargo, si realizo los pagos al sistema de seguridad social de manera vencida, no podrán tenerse en cuenta para tal fin, de acuerdo con las disposiciones de la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.

El pago de aportes de seguridad social del mes de AGOSTO de 2025, adjunto a la presente cuenta de cobro se realizó con:

el número o referencia de planilla 9491852436

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA
CERTIFICADO DE CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

(por favor adjunte copia de la planilla, la Subdirección Financiera revisará la veracidad de la información aportada por el contratista. En caso que usted diligencie mal el número de la planilla o reporte el pago de un periodo diferente al aquí cobrado o calculado por un valor inferior al reglamentario, su cuenta no será tramitada).

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO OBJETO DE LA PRESENTE CUENTA DE COBRO, CERTIFICA QUE LOS PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS, ENTREGADAS E INFORMADAS POR EL CONTRATISTA, CUMPLEN CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, LAS CUALES HAN SIDO VERIFICADAS POR:

CORREDOR FONSECA JOHN

Firma del Contratista

Nombre del Supervisor	Cargo del Supervisor	Área del Supervisor	Firma
PRIETO CORREDOR ANGY LEONOR	ENLACE DE APOYO	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT DE BOGOTÁ	APROBADO
JULIO CESAR BUITRAGO VARGAS	ENLACE DE APOYO	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT DE BOGOTÁ	APROBADO
OLAYA AMADO JAIME	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT DE BOGOTÁ	APROBADO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79646925		CORREDOR FONSECA JOHN ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cll 22 # 29 A 44 Trr 2 Apto 1017	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8107830	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1784043386	9491852436	I	2025/09/05	2025/09/17	BANCO DAVIVIENDA	12	\$2,316,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																													
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte								
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$7,200,000	\$1,224,000			\$7,200,000	\$900,000			\$0	\$0			\$7,200,000	\$175,400		\$0	\$0								
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$7,200,000	\$1,224,000			\$7,200,000	\$900,000			\$0	\$0			\$7,200,000	\$175,400		\$0	\$0								
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$7,200,000	\$1,224,000			\$7,200,000	\$900,000			\$0	\$0			\$7,200,000	\$175,400		\$0	\$0								
1	CC 79646925	CORREDOR JOHN	25-14	30	\$7,200,000	\$1,224,000	EPS037	30	\$7,200,000	\$900,000	0		\$0	\$0	14-23	30	\$7,200,000	\$175,400	0	\$0	\$0								
Total	Afiliados(1)				\$7,200,000	\$1,224,000			\$7,200,000	\$900,000			\$0	\$0			\$7,200,000	\$175,400		\$0	\$0								

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79646925		CORREDOR FONSECA JOHN ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 22 # 29 A 44 Trr 2 Apto 1017	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8107830	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1784043386	9491852436	I	2025/09/05	2025/09/17	BANCO DAVIVIENDA	12	\$2,316,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$1,224,000	\$9,300	\$0	\$1,233,300	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$1,224,000	\$9,300	\$0	\$1,233,300	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$175,400	\$1,400	\$0	\$176,800	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$175,400	\$1,400	\$0	\$176,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$900,000	\$6,800	\$0	\$906,800	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$900,000	\$6,800	\$0	\$906,800	
TOTAL				1	\$2,299,400	\$17,500	\$0	\$2,316,900	



Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1000327992	CC	79646925	JOHN ALEXANDER CORREDOR

Item	Nombre entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaria	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso
1	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	CTO845-2025	3001043714	002	08-oct-25	08-oct-25	PAGADA	09-oct-25	5005050377	Transferencia Giradora	9.500.000	8.996.230	0550002400060964 AHORROS Banco Davivienda S.A.		

Detalle de descuentos tributarios

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
3001043714	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	9.500.000	190.000
	RETEICA 8.66 X MIL	0.8660	9.500.000	82.270
	RENTAS TRAB-HONORARIOS ART 383 ET	0.0000	5.700.000	184.000
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	9.500.000	47.500
	TOTAL DESCUENTOS			

Información presupuestal

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3001043714	5000875476	001	O232020200991123	1-100-F001	2025

10-nov-25 13:38:39
Otra información:
* Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad.
* Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago.